

Para empeñar un artículo deberás ser mayor de 18 años y tener la factura original de compra.

Deberás enviarnos dentro del paquete con los artículos a empeñar la fotocopia de tu DNI, este contrato de empeño cubierto y firmado junto con la factura original de compra.

Fecha: ___/___/_____

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre:

Apellidos:

DNI ó Pasaporte: NIE:

Calle: Nº: Piso:

Localidad: Provincia: CP:

Telf. Fijo: Telf. móvil:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO A EMPEÑAR

Artículo/s:

Breve descripción de los artículos:

.....
.....
.....
.....

Dinero solicitado y acordado para empeñar estos artículos con venderdetodo:

€

Dinero que deberá devolver finalizado el plazo de 30 días acordado con venderdetodo, que será la suma del dinero solicitado más la comisión (Ver comisiones de empeño en la web).

€

DATOS VENDERDETODO

Nombre: venderdetodo

Nombre Fiscal: te lo anuncio y te lo compro S.L

CIF: B70027370

Dirección: C/ San José nº 3 bajo

Nº de cuenta: 2100 2432 54 0200059411

Yo aseguro y certifico que estos artículos son de mi propiedad y que tengo facultad para empeñarlos aceptando las clausulas de este contrato y las generales que figuran en las condiciones de uso de venderdetodo.com

Fecha: ___ / ___ / _____

Firma:

CLAUSULAS

Estos artículos empeñados son depositados por **venderdetodo durante 30 días** según lo acordado con el propietario y depositario. Pasado este tiempo, el propietario deberá devolver el dinero prestado más la comisión.

El **plazo de los 30 días comenzará a contar desde que venderdetodo haga el ingreso en tu nº de cuenta** del dinero solicitado mediante transferencia bancaria.

Pasados estos 30 días, el propietario deberá devolver el dinero prestado más la comisión en el nº de cuenta facilitado por venderdetodo que figura en el contrato, en caso contrario los artículos pasaran a ser propiedad de venderdetodo que podrá disponer de ellos de la forma que más le convenga.

En caso de que se hubiera hecho una valoración estimada sin ver ni probar los artículos se entiende que **esta valoración variará o dejará de tener validez alguna si al recibir los artículos el funcionamiento no fuera el adecuado** o resultasen dañados durante el transporte.

Los artículos enviados para empeñar deben tener un **valor de venta por lo menos de la cantidad solicitada multiplicada por tres y deben ser actuales**. En caso contrario no nos interesará la operación o variará la cantidad prestada (para lo cual deberá enviarnos otro contrato como éste con la nueva cantidad).

Los gastos de envío y devolución siempre correrán a cuenta del propietario de los artículos, aunque existe la posibilidad de que los pague venderdetodo y se descuenta después en el dinero solicitado.